



**PARQUE DE LAS
LEYENDAS**
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA

SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 021-2021-PATPAL-FBB/CD

En la ciudad de Lima, siendo las 08:00 horas del día 10 de noviembre de 2021, se reunieron de manera no presencial los miembros del Consejo Directivo del PATPAL-FBB, conforme a la convocatoria realizada por la Presidente del Consejo Directivo, a efectos que se lleve a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA**, contando con la participación de la señora ROXANA CONSUELO CALDERÓN CHÁVEZ, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo; el señor JAIME ADHEMIR GALLEGOS RONDÓN, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; la señorita MARÍA PAZ RAMOS GRIMALDO, en su calidad de Miembro del Consejo Directivo; el señor JUAN CARLOS MARCELO AMPUERO TRABUCCO, en su calidad de Gerente General del PATPAL-FBB; y el abogado FRANKLIN FLORES DOMÍNGUEZ, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Directivo del PATPAL-FBB.

I. INICIO DE LA SESIÓN:

Luego de verificado el quorum reglamentario, la Presidente del Consejo Directivo del PATPAL-FBB dio inicio a la sesión, contándose con la participación de los miembros señalados al inicio del Acta.

II. AGENDA:

- Despacho:

1. Memorando N° 067-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Administración y Finanzas como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Financiero al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.
2. Memorando N° 068-2021/GG recibido el 28 de octubre de 2021, por el cual la Gerencia General designa al Gerente de Planeamiento y Presupuesto como el funcionario responsable de la implementación de las recomendaciones del Reporte de Deficiencias Significativas del Informe Presupuestal al 31 de diciembre de 2019, elaborado por VENTOSILLA VASQUEZ Y ASOCIADOS.
3. Oficio Circular N° 000034-2021-CG/RLIM, recibido el 03 de noviembre de 2021, por el cual la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA remite una encuesta sobre su labor.

